

ADENDA N° 5

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 04 - GERGE- SUADM -2017

“ADQUIRIR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA O QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES INHERENTES”

El Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA**, debidamente facultado según consta en Decreto de Nombramiento N° 0892 del 30 de abril de 2012 y Acta de Posesión N° 0542-12 del 16 de mayo de 2012, dando aplicación al marco legal del proceso de selección **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 04 – GERGE - SUADM -2017** se procede a modificar las CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, así:

1. Se modifica el Anexo 8: **CRONOGRAMA** a partir de la etapa de respuesta a observaciones y adendas, el cual quedará así:

CRONOGRAMA PROGRAMA DE SEGUROS		
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	del de las	El informe de evaluación se publicará a través de la página Web de la CAJA, link contratación.
		Plazo: hasta el 17 de agosto de 2017
Observaciones al informe de evaluación de las propuestas	al de las	Los Oferentes podrán realizar sus observaciones al informe de evaluación a través del correo electrónico contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co o en físico en la Carrera 54 No. 26-54 CAN, Oficina 208 Área de Contratación de Bogotá
		Plazo: Hasta el 18 de agosto de 2017 hasta las 11:00 a.m
Respuesta a las observaciones adjudicación	las y	La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el acto de adjudicación o Declaratoria Desierta, el cual se publicará en la página web de la CAJA.
		Plazo: Hasta el 22 de Agosto de 2017
Celebración del contrato	del	Plazo: Hasta el 25 de Agosto de 2017

Los demás requisitos y condiciones establecidos en el documento de Condiciones de Participación, SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 04 – GERGE - SUADM -2017, permanecen vigentes.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 16 de agosto de 2017.

(ORIGINAL FIRMADO)
General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General

Proyectó: Diana Marcela Fajardo López
Abogada - ARCON

Revisó: Janefriend Carolina Ducuara Granados
Jefe Área de Contratación



NIT: 860021967-7
Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
Portal web: www.cajahonor.gov.co Correo electrónico: contactenos@cajahonor.gov.co

BIENESTAR Y EXCELENCIA

